

Comisión Internacional de Juristas (CIJ) demanda depuración del Sector Justicia

La Comisión Internacional de Juristas, ante los acontecimientos relacionados con el llamado “Caso La Línea”, que provocara la renuncia de la Vice Presidenta Roxana Baldetti, expresa:

1. Las investigaciones que la CICIG ha llevado a cabo recientemente, demuestran que urge la depuración del Sector Justicia por las siguientes razones:
 - A) Infiltración del crimen organizado en el Estado de Guatemala: a lo largo de los últimos años, se ha hecho evidente que numerosas instituciones en Guatemala se han visto infiltradas por estructuras criminales (por ejemplo, el proceso que intenta desarticular una estructura criminal que operaba desde un centro de detención; la estructura criminal de contrabando del caso La Línea, etc); estas estructuras , que actúan con la complicidad de algunos jueces y fiscales, y con abogados que emplean tácticas de mala fe en el litigio, continúan afectando seriamente el sistema de justicia, principalmente en el proceso penal.
 - B) La CICIG también ha presentado denuncias en contra de jueces por prevaricato y por emitir resoluciones que dejan en libertad a personas acusadas en casos graves (“Caso La Línea”). Estos hechos deben ser investigados con celeridad y el privilegio de antejuicio de que gozan ciertos funcionarios , debería ser retirado para no provocar más impunidad.
 - C) Falta de Independencia Judicial: desde el inicio del presente año, los ataques en contra de jueces y juezas independientes, mediante falsas acusaciones, traslados injustificados y otras medidas, tienden a provenir desde dentro del Poder Judicial. En este sentido , algunas acciones llevadas adelante por la Corte Suprema de Justicia, sumados a los ataques externos, socavan seriamente el Estado de Derecho y la Independencia Judicial;
 - D) La llamada “criminalización de la protesta social” cuenta frecuentemente con la participación de jueces, fiscales y abogados y afecta seriamente el derecho de acceso a la justicia de los grupos más excluidos y que no cuentan con los recursos económicos necesarios como para llevar a cabo una defensa en el contexto del presente sistema de justicia;
 - E) Obstáculos a las reformas necesarias: las reformas necesarias para alcanzar la independencia del Poder Judicial y del Sector Justicia en general, solo se podrán implementar, si el Sector Justicia en su conjunto ha sido depurado mediante un esfuerzo mayor por parte de las autoridades del Estado de Guatemala. Los esfuerzos que la CICIG realiza para el fortalecimiento de las instituciones del Sector Justicia, podrán ser revertidos fácilmente si el Sector Justicia continúa infiltrado por el crimen organizado. Las reformas

que dicho sector necesita, requieren un compromiso de voluntad política de parte de las autoridades.

Ramón Cadena, Director de la CIJ para Centroamérica expresó: “Urge la depuración del Sector Justicia. De lo contrario, el Estado de Derecho en Guatemala seguirá tomado por las estructuras criminales que la CICIG está combatiendo.”

Guatemala, 11 de mayo de 2015